

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7236 *Resolución de 19 de marzo de 2026, de la Diputación Provincial de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9628, de 19 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a del Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barcelona, 19 de marzo de 2026.—La Secretaria Delegada, Danae García Manzanares.